



Universidad
Católica

**Silva
Henríquez**

**ACREDI
TACIÓN
2020**
*La calidad
nos une*

ÁREA DE DOCENCIA DE POSTGRADO

RESUMEN EJECUTIVO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Julio de 2019

1. INTRODUCCIÓN

En el siguiente documento de síntesis se presenta el resultado conclusivo del trabajo desarrollado por la Comisión de Autoevaluación del Área de Docencia de Postgrado, durante los años 2018 y 2019 conforme al plan de autoevaluación con fines de acreditación institucional, estructurado y liderado por DIPLADES.

En este marco se constituyó la Comisión del Autoevaluación del área, la cual estuvo integrada por: Jorge Baeza, Director de Doctorado; Jorge Ávila, Coordinador de Magíster en Educación Matemática; Verónica Verdugo, Coordinador de Magíster en Intervención Social; Óscar Maureira, Director de Escuela de Investigación y Postgrado Facultad de Educación (en representación del Magíster en Educación); Marcia Osses, Jefa de Registro Curricular y Titulación; Verónica Yáñez, Encargada de la Unidad de Cooperación Internacional; Sergio Torres, Coordinador de Magíster en Ciencias Religiosas Liderazgo y gestión pastoral; y Lissette Díaz, Encargada de Postgrado, quien asumió como Coordinadora de la Comisión.

El proceso de trabajo de la Comisión se llevó a cabo en función de 4 etapas, generando para cada una de estas un producto específico asociado, es así como en primer lugar se identificaron los propósitos institucionales del área de docencia de postgrado por medio de una revisión documental, seguido de la evaluación de la vigencia, aplicación y resultados de las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad del área, para continuar con la evaluación del grado de avance del área de postgrado y concluir con un análisis crítico en torno a las fortalezas y debilidades reconocidas para el área por parte de la Comisión.

En las distintas etapas se tuvo a disposición la información institucional normativa, académica y de resultados, y en la parte final acorde a la elaboración de las fortalezas y debilidades, la información levantada en la consulta de opinión a los informantes claves de la institución.

A continuación se exponen los hallazgos relevantes del proceso de autoevaluación observados por la Comisión.

2. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Fortalezas

- **Mecanismo de evaluación de los programas de postgrado:** la readequación del órgano evaluativo de las propuestas del área, que a partir del año 2019 recupera el nombre que había tenido durante años anteriores de Comité Curricular Institucional (CCI), se considera una fortaleza para el área, ya que podrá evaluar de manera integrada el desarrollo curricular de pregrado, educación continua y postgrado, constituyéndose como un mecanismo de

aseguramiento de la calidad. Este comité se pronunciará acerca de la creación de nuevos programas de formación y de la actualización de los programas vigentes. Por su parte, también permitirá el alineamiento general de las áreas pregrado, educación continua y postgrado.

- **Cuerpo académico:** a partir de la incorporación de nuevos académicos con grado de doctor se espera potenciar la dotación docente de postgrado, al menos en lo que respecta a los núcleos académicos exigidos como mínimos para los procesos de acreditación del área.
- **Evaluación a la docencia de postgrado:** esta evaluación se considera como un aspecto relevante de aseguramiento de la calidad de los programas de postgrado, pues a partir de sus resultados es posible proyectar acciones de mejora continua.
- **Incorporación de Escuelas y Centros de estudio con lineamientos de investigación:** la creación de las Escuelas, mediante sus respectivos Centros de Estudio, se ha llevado a cabo estableciendo los lineamientos específicos para su instalación, como la adscripción a Postgrado y la formalización de los lineamientos de investigación del Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Juventud¹ y Centro de Estudios en Educación y Aprendizaje basado en la Comunidad².
- **Vinculación de la docencia de postgrado con investigación:** el relacionamiento del área de postgrados con el área de Investigación, se encuentra en vías de formalización, lo que permitirá trazabilidad, mediante los resultados de diversas actividades académicas que se desarrollen para potenciar el área en el corto plazo. Además, gracias a la creación de las Escuelas de Investigación y Postgrado, se constituye en un espacio importante de mejoramiento y consolidación de la docencia de Postgrado desde cada Centro de Estudio.
- **Zona de Gestión institucional:** a nivel procedimental se destaca como fortaleza la segmentación *pregrado* y *postgrado* de la Zona de Gestión institucional, pues pese a encontrarse aún en proceso de traspaso de información, esta acción permitirá contar con información válida del área y permitirá la realización de chequeos permanentes por parte de las distintas unidades a cargo.
- **Formulario electrónico de postulación para postgrado:** el reciente diseño de un formulario electrónico de postulación y matrículas para postgrado, se presenta como fortaleza para el área en tanto permitirá vincular a todos los actores que forman parte del proceso de postulación y matrículas de la Universidad, permitiendo con ello rapidez en los tiempos de respuesta que reciben los postulantes, la generación de entrevistas con las coordinaciones correspondientes mediante agenda electrónica, posibilitará el resguardo de la documentación de cada

¹ Resolución N°2018/075, 17 de noviembre de 2018.

² Resolución N°2018/080, 28 de noviembre de 2018.

postulante, a través de la generación de carpetas o fichas por estudiante y finalmente permitirá la concreción de la matrícula mediante el sistema de pago en línea webPay.

- **Trabajo colaborativo entre las distintas Direcciones de UCSH:** el trabajo desarrollado colaborativamente entre las distintas Direcciones de UCSH, ha permitido avanzar en la generación de acciones de mejora para el nivel de postgrado, permitiendo con ello la visibilización del área al interior de la Universidad mediante acciones que permitirán afianzarla con la misma relevancia que actualmente se otorga a los programas de pregrado.

Debilidades

- **Dotación docente:** de acuerdo a los resultados obtenidos en el Focus group del Área de Postgrado desarrollado por DIPLADES, el 29,3% de los Directivos se muestra en desacuerdo en que la Universidad cuenta con mecanismos para asegurar la dotación necesaria para desarrollar la docencia de postgrado. Dentro de los aspectos por mejorar en la etapa cualitativa se expresó lo siguiente: “hay que hacer jerarquías de posgrado, hay distintos niveles de productividad y capacidades”; “hay gente que no se mantiene viva en términos de publicaciones, entra a una tercera categoría, otros están en la cresta de la ola. Por lo tanto, la Universidad también tiene que conocer esas diferencias. Es parte de la academia eso, la academia reconoce la carrera académica por lo que tú produces, no en relaciones políticas o de amiguismos”; “Tenemos Académicos que potencialmente pueden ser muy buenos, pero hay que saberlos retener y darles una carrera académica que sea atractiva”
- **Seguimiento de los estados de los programas:** es preciso establecer un monitoreo permanente de los programas de postgrado para velar por su progresión conforme a los estados que están programados, por ejemplo: si existe un programa en evaluación, que el proceso se lleve a cabo conforme al horizonte de tiempo planificado y que su implementación ocurra de manera oportuna. En este punto, es muy importante que también se realice un trabajo mancomunado con las otras áreas intervinientes en el desarrollo de la oferta de los programas de postgrado.
- **Modelo de postgrado:** a nivel del lineamiento general y específico que requiere un nivel de formación, se hace presente la necesidad de contar con un modelo de formación propio de Postgrado, en que se definan y formalicen todos aquellos procesos y elementos que dan vida a la Docencia de Postgrado.
- **Diseño de los programas:** si bien se ha fortalecido el mecanismo de evaluación y aprobación para la puesta en marcha de los programas de postgrado, mediante el pronunciamiento del CCI, es necesario incorporar en la etapa previa del diseño, acompañamiento desde el punto de vista curricular, en que se formulen todos los elementos en el plan de estudio para lograr egresados

de acuerdo al perfil establecido. En efecto, se constituye como un factor de aseguramiento de la calidad de la malla curricular y de alineamiento entre los propósitos del proyecto institucional y los del programa.

- **Vinculación con pregrado:** en este ámbito se observa como oportuno fortalecer la articulación transversal del nivel de pregrado con postgrado, de manera que se constituya bajo lineamientos explícitos y documentados, que posteriormente sean verificables. Actualmente, no es posible entregar evidencia de la conexión entre ambos niveles para todos los programas de postgrado, por tanto en los casos en que dicha articulación haya sido definida en el diseño del programa y haya operado sistemáticamente, se podría generar evidencia a partir de un análisis histórico de las distintas cohortes que permitiría mostrar la presencia mayoritaria de estudiantes de pregrado, tal como ocurre actualmente en el Magíster en Intervención Social.

Esta debilidad también es visualizada en la consulta a informantes claves, a saber: “cómo la investigación y el postgrado tributa al pregrado, ahí también falta mayor precisión, uno más o menos tiene claro lo que hay que hacer. De partida, los Académicos que tenemos media jornada o jornada completa, tenemos que tener una dedicación, no todos vamos a estar haciendo clases en un semestre en un postgrado, pero si no lo hacemos, tenemos que hacer clase en el pregrado”; “cómo incorporamos a los Estudiantes de pregrado, los más aventajados a que se entusiasmen con la investigación, tener ayudantes, asistentes, al menos uno de cada escuelas o al menos ver como los integramos al mundo de la investigación en tareas administrativas o de apoyo” (Focus postgrado).

- **Escuelas y Centros de estudio con lineamientos de programas postgrado:** actualmente se encuentra en desarrollo el Magíster en Intervención Social mención Familias, por tanto las Escuelas o Centros debería abordar esta área de investigación en esta área (familias).
- **Evaluación docente:** pese a que desde 2018 se retomó la evaluación de la docencia de postgrado, es necesario potenciarlo como proceso sistemático que cuente con planificación entre los distintos programas en desarrollo y con un mecanismo formal de revisión de los resultados que conduzca a una toma de decisiones en función de ellos.
- **Articulación con Centros de Estudio - definición de roles y funciones:** si bien la incorporación de Escuelas y Centros de Investigación cuentan con líneas de investigación establecidas y adhieren al área de postgrado, es pertinente explicitar los roles y funciones en que se conectan e interactúan los distintos actores ligados a la docencia de postgrado. Escuelas/Centros/DIPOS.
- **Proceso de admisión y difusión de los programas:** se constituye como una debilidad la falta de asignación presupuestaria para difusión de los programas de postgrado, no existiendo equipo especializado para la promoción de este nivel de formación que se encuentre a cargo de realizar

esta función. De esta forma, se constituye como desventaja para este proceso, puesto que existe oferta académica de postgrado, pero no están las condiciones para darlos a conocer a la comunidad objetiva. En este sentido la difusión y sus procesos siguen estando focalizadas en el pregrado.

Lo anterior, merma la posibilidad de alcanzar el número de postulantes para que un programa se imparta con la cantidad suficiente de estudiantes matriculados que permitan la viabilidad de programa, prueba de ello es el bajo número de matriculados que se observan para el periodo académico 2019 (tabla N°1, página 9)

También se considera relevante realizar campañas de difusión de mayor impacto para así atraer a estudiantes de diversas disciplinas y casas de estudio.

También a nivel de gestión, en el levantamiento de información cualitativo se relevan las debilidades en los recursos para la gestión; “en temas de gestión, lo que tiene que ver con lo administrativo que se relacione con el posgrado, hay ausencia de recursos destinado para que el programa parta en buenas condiciones, decir en buenas condiciones es generar las condiciones básicas o mínimas para que un programa se desarrolle con éxito”; “Al no haber recursos destinados para difusión del posgrado, se hace muy difícil, la difusión” ... “se ha tenido que hacer economía escala con admisión, desde los recursos que genera el postgrado, para poder generar algún fondo que permita hacer una difusión exitosa, se necesita a parte del recurso financiero, profesionales que sean competentes para esa área específica, porque no es lo mismo difundir un posgrado que un programa de pregrado”; “Nos hemos sostenido y se valora que la Universidad ha tenido números azules en general, pero eso ha sido también en base a una conducta bastante conservadora en términos de gestión financiera. Por lo tanto no se asumen grandes riesgos y como es así, tampoco tenemos grandes resultados en el tema del postgrado” (Focus postgrado).

- **Infraestructura y equipamiento:** se reconoce falta de espacios físicos para que se impartan las clases de los programas de Magíster, manifestado por docentes y estudiantes, impactando en una evaluación negativa en la encuesta de satisfacción de los alumnos. Para la programación académica, es fundamental establecer los requerimientos de cada programa y asignar un espacio físico que reúna los requerimientos propios del nivel de formación, como son salas de clases, laboratorios, entre otros, acordes al cumplimiento de la experiencia educativa a realizar. En el levantamiento cualitativo también se refleja esta debilidad; “Es muy escaso, generalmente y no solo en temas de toma nos ocurren problemas, sino que es el tema de la búsqueda de un espacio y que, además, reúna las condiciones para poder generar un programa de posgrado”; “Actualmente conseguir una sala de clases para el postgrado siempre tiene prioridad el pregrado, entonces es importante, no solamente por las salas, sino también, espacios para hacer vida académica”; “No hay un lugar físico donde están los postgrados, generalmente en las Universidades hay una casa, un espacio distinto donde está todo lo del posgrado. Eso falta”;

“No solo de infraestructura física, sino también, tecnológica. En la disposición de programas y todo lo que aporta el apoyo físico y tecnológico. Ahí falta mucho” (Focus postgrado).

- ***Internacionalización de los programas de postgrado:*** atendiendo a la realidad de un mundo cada vez más globalizado, además del fortalecimiento y la acreditación de los programas de postgrado, no podemos estar ajenos a la necesidad de internacionalizar los programas de postgrado. En este sentido, es altamente relevante contar con la capacidad institucional para la admisión y la titulación de estudiantes extranjeros. Por otra parte, los programas de postgrado deben integrar elementos internacionales e interculturales que aporten a la competitividad y calidad, teniendo impacto en el perfil de egreso y en la empleabilidad de los egresados de los programas.